

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-24-2375 de 2024.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS				
# Contrato	IND-24-2375	Tipo	PLANILLA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	
Contratista	Leidy Diana Vidal Alarcón	CC o Nit	1,130,636,776	
Supervisor	Dayra Faisury Dorado .	CC o Nit	31,321,997	
Objeto	Prestar Los Servicios Profesionales Especializados Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomia Tecnica Y Administrativa Como Director De Linea, Para El Desarrollo Del Proyecto Estrategico Denominado fortalecimiento De La Participacion E Inclusion De La Poblacion En Recreacion, Actividad Fisica, Deporte Formativo Y Social Comunitario En El Valle Del Cauca			
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
3336 2024-06-27	10481 - 2024-07-13 2.3.2.02.02.009.4301001.96590.31.3108.110 TASA PRODEPORTE Y RECREACION DPTAL		2024	\$18,000,000
Valor Inicial del Contrato		\$18,000,000		
Pago Anticipo		No	% Anticipo	0%
			0%	\$0
FORMA DE PAGO : Julio \$6,000,000 Agosto \$6,000,000 Septiembre \$6,000,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1. Dirigir la línea programática asignada y los correspondientes programas, impactando a las distintas poblaciones del Valle del Cauca. 2. Sistematizar, consolidar y presentar los resultados y alcances establecidos en el plan de acción de la Subgerencia de Fomento y desarrollo. 3. Establecer los lineamientos de evaluación y la aplicación de planes de mejora para el cumplimiento de las metas e indicadores de la línea asignada. 4. Coadyuvar en la elaboración de los informes de gestión requeridos por las diferentes áreas de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo. 5. Asistir a la difusión de temas transversales programados por la dirección técnica del programa asignado. 6. Desarrollar acciones de visibilización y posicionamiento del programa asignado según la dirección técnica lo establezca. 7. El contratista se compromete a masificar los procesos, programas, proyectos, competencias, eventos, actividades de índole deportivo y recreativo, además de todo lo relacionado con la misión del Instituto del deporte, educación física y la recreación del Valle del Cauca Indervalle y la Gobernación del Valle del Cauca en programas deportivos relacionados con el objeto misional del instituto a través de redes y plataformas digitales que el contratista disponga. 8. Los demás servicios de apoyo que se requieran en atención al objeto contractual. 9. Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello deberá disponer de los recursos tecnológicos necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo solicitado por el supervisor, responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 10. Cumplir los requisitos que establece el sistema de Gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones. 11. El contratista deberá para el último pago, entregar de manera digital copia integral de todos los archivos a los que hubiere tenido acceso debidamente organizados en una carpeta al coordinador del área, a el supervisor y a la oficina de sistemas de la entidad.

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-24-2375 de 2024.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Dayra Faisury Dorado . en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Leidy Diana Vidal Alarcón , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	13	MM	07	AAAA	2024
Fecha finalización	DD	30	MM	09	AAAA	2024



Dayra Faisury Dorado .
SUPERVISOR



Leidy Diana Vidal Alarcón
CONTRATISTA

Elaborado por : amedinah - Ana Cristina Medina Herrera.
Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 186.168.106.200 - 2024-07-21 14:01:15